



Chile suma dos nuevos humedales urbanos protegidos

Posted on Enero 13, 2026

El Ministerio de Medioambiente de Chile declaró ayer como zonas protegidas a los humedales de Playa Negra I y II en la sureña región del Biobío, con lo cual suman ya 144 en todo el país.

Las dos reservas de agua dulce forman parte del sistema de drenaje del río Andalién y ambas contienen una gran variedad de especies de flora y fauna.

Según la titular de esa cartera, Maisa Rojas, la declaración forma parte de un programa de protección del patrimonio natural y, al mismo tiempo, es una herramienta para luchar contra las consecuencias del cambio climático.

Como casi todo el planeta, enfrentamos una triple crisis caracterizada por el calentamiento global, la pérdida de biodiversidad y elevada contaminación ambiental, señaló la funcionaria.

Por eso, dijo, debemos estar preparados para enfrentar fenómenos extremos, como inundaciones y sequías, y resguardar sitios de alto valor ecológico y cultural.



Los dos lugares se suman al humedal urbano Cementerio, todos en la comuna de Penco, cuyo alcalde, Rodrigo Vera, dijo que están trabajando para contar con más espacios para conservar el medioambiente y servir como sitios de recreación para los habitantes.

Playa Negra I y II suman unas 20 hectáreas y allí hay abundante vegetación hidrófita, como se conoce a las especies que viven en ambientes acuáticos con escaso oxígeno en el suelo y desarrollan estructuras especiales para la flotación.

También están identificadas 64 variedades de fauna, entre aves, anfibios, peces y mamíferos.

Entre los más significativos destacan el cisne de cuello negro, el flamenco chileno, el coipo y el cisne coscoroba.

Según el secretario regional del Medioambiente del Biobío, Pablo Pinto, estas áreas cumplen importantes funciones para el bienestar humano, como la mitigación de inundaciones pluviales y la purificación del agua.



Esa región cuenta en estos momentos con 25 humedales urbanos protegidos.

El Maipo/PL